



III Congreso Nacional

18 de Abril de 2009

PONENCIA IDEOLÓGICA

1. A modo de introducción.

Canarias, se configura morfológicamente como un territorio fragmentado que se constituye en Archipiélago partiendo desde la propia entidad Insular. Perteneciente geográficamente al Continente Africano por encontrarse adyacente a su plataforma continental., Canarias se enmarca en el área atlántica macaronésica, constituida por características comunes y propias solo a estas las formaciones archipelágicas.

La Macaronesia forma parte de una biorregión del planeta que alberga a Canarias, Azores, Madeira, Cabo Verde y Salvajes única en el mundo por su riqueza biológica, geológica y etnográfica lo cual conlleva que una gran parte de nuestro territorio se encuentre protegido. Como nacionalistas canarios hemos de ser bien conscientes del carácter archipelágico puesto que nuestras aguas son una extensión de nuestro espacio físico refiriéndonos en este caso tanto a las interiores como las exteriores. Como archipiélago nuestro origen es volcánico, y ése es un hecho que marca nuestra geografía de forma clara, influyendo en ámbitos tan diversos como la conformación de nuestra cultura o nuestra arquitectura y urbanismo. Nuestro archipiélago cuenta con una de las situaciones meteorológicas más benignas del planeta aun siendo encuadrado dentro del área climática subtropical oceánica siendo un elemento fundamental los vientos alisios en esta excepcional situación climática. Otro hecho característico es nuestra adscripción al uso horario de Greenwich.

Desde la perspectiva Geopolítica, es indudable su valor estratégico como plataforma tricontinental y lugar de abastecimiento de numerosas rutas comerciales provenientes de todo el Globo. Durante siglos ha constituido un punto de encuentro entre innumerables culturas y civilizaciones, que a lo largo de la historia han contribuido a la conformación al carácter cosmopolita de la sociedad canaria y de la riqueza sociocultural, que actualmente predomina.

2.- Análisis Socio-Político de la Realidad Juvenil Canaria.

Se hace difícil y complejo definir en términos absolutos y de manera exacta la realidad y circunstancias socio-políticas a la que están sujetos los jóvenes canarios. Éstos manifiestan una serie de particularidades identitarias, que conjuntamente con la gran diversidad y el amplio corolario social presentan aspectos distintos en su origen de aquellos que carentes de vinculación territorial y congénita ostentan la misma condición política en nuestro Archipiélago. Lo que si es incuestionable es que constituyen el sector más vulnerable del calado social, y uno de los que están sujetos a las condiciones más desfavorables del Estado, dada sus limitadas posibilidades de progreso y desarrollo social.

El muestrario tan amplio de expresiones y manifestaciones culturales y étnicas que caracterizan el marco social en Canarias, de marcado carácter cosmopolita, afecta de forma sustancial y significativamente el desarrollo y progreso lógico y coherente de los mismos hacia un proceso de fase de transición adulta. Las carencias y deficiencias afloran desde cualquier perspectiva (social, económica cultural etcétera), o categoría sectorial (empleo, vivienda, educación etcétera). Prueba de ello son los datos e índices estadísticos que nos proporcionan evidentes y alarmantes resultados en todas aquellas materias y categorías que por su contenido afectan directamente a todos los jóvenes, particularmente a los canarios.

Objetivamente el aspecto que caracteriza de una manera clara la condición y situación social de los jóvenes canarios es su amplia presencia porcentual en el índice demográfico del Archipiélago. La realidad en el déficit y falta de representación institucional y administrativa es escandalosamente alarmante, en un sector poblacional, concretamente en los jóvenes de 15 a 32 años, que representa en términos casi absolutos, el 38% de los habitantes en nuestras islas.

El modelo administrativo implementado carece sencillamente de suficiente representación en su estructura orgánica, y por lo tanto se muestra incapaz de aportar una solución directa y efectiva a todo el conjunto de deficiencias que engloba la problemática juvenil canaria. En base a esta circunstancia, constituye un requisito especial y de acentuado interés por parte de las instituciones y administraciones públicas la elaboración de estudios y análisis de la realidad social de los mismos, y de su ámbito de interrelación, con el objeto de paliar su condiciones adversas, en algunos casos, y articular, en otros, mecanismos y fórmulas de integración y participación directa y activa como elemento dinamizador en el desarrollo de políticas y actividades, que por su temática estén estrecha e ineludiblemente ligadas al interés y sensibilidad juvenil.

Otro de los aspectos que determina sustancialmente las condiciones y el ámbito de desarrollo de los jóvenes canarios es el hecho insular. Desde esta perspectiva los jóvenes nacionalistas creemos que la orientación que debe tomar la elaboración de políticas con materia de rango sectorial debe ser persistente y

firme, dirigida a su vez, hacia el fomento, potenciación y la consolidación taxativa de la movilidad y desplazamiento en los jóvenes canarios, tanto desde el marco o nivel insular, como hasta el ámbito estatal e internacional. Es fundamental no pecar de inobservancia en este aspecto, constitutivo de nuestra propia identidad geográfica, y que inevitablemente condiciona de una manera u otra el desarrollo, formación e integración de los jóvenes en el conjunto del Archipiélago. Para ello, la creación de políticas al respecto, bajo esta ineludible prerrogativa y circunstancia caracterizada por la desfragmentación, debe ser tenida en cuenta como uno de los pilares básicos en el diseño y la creación de las políticas juveniles nacionalistas, que bajo el entendimiento de esta realidad, sintomática necesidad de cualquier territorio fragmentado, que propiciará la obtención de resultados notablemente positivos en los aspectos anteriormente mencionados. Por ello, se hace imposible desechar estas propuestas como fundamentales e imprescindibles, a tenor de nuestra realidad geográfica, para el correcto, coherente e integral desarrollo de todos los jóvenes sujetos al hecho insular y a la dificultad, que para la obtención de ciertos servicios, ello conlleva.

Entendemos que las peculiaridades que caracterizan la idiosincrasia de la sociedad canaria, particularmente en los jóvenes, distintos de aquellos, que desde el establecimiento de su residencia, ostentan tal condición política en nuestro Archipiélago, son de compleja definición debido principalmente, al esquema multicultural y étnico que históricamente ha estado inmerso nuestro Archipiélago. Este hecho, es sin duda muestra constitutiva de un evidente realidad diferencial, que plasma una identidad en todos los ámbitos relación y sectores cultural, social, político y económico, por cuyo reconocimiento y aceptación pasa el coherente y correcto desarrollo social de los mismos.

Actualmente en el contexto social, los jóvenes canarios son los que sufren las mayores cotas de marginalidad y aislamiento en lo que respecta a las materias de categoría sectorial con las que intrínsecamente establecen relación. Consecuentemente, y por esta misma razón en muchas ocasiones el desarrollo y elaboración de los planes procedentes de las instituciones estatales, desconocedores en algunas ocasiones y desinteresados en otras de la complejidad de factores que constituyen la realidad social de los jóvenes canarios, carecen de la suficiente eficiencia y a veces se muestran contraproducentes. Paradójicamente es cierto que a pesar de su aparente peso específico en el tejido social son los jóvenes canarios, en mayores cotas porcentuales, los que registran los peores índices de integración social en proporcionalmente al índice de población comunitaria, generando un sistema de convivencia gremial, desarraigado y absorto del conjunto de interrelaciones aceptadas y correctas socialmente por la mayoría.

Ello provoca la manifestación generalizada de un desinterés evidente y la falta de implicación en la vida política y social comunitaria del Archipiélago tanto a nivel orgánico como institucional. La ausencia de instrumentos que posibiliten una relación y participación directa en la elaboración y desarrollo de políticas de especial interés para ellos, así como la inaccesibilidad mostrada por las instituciones y administraciones públicas propician tales condiciones. Los jóvenes nacionalistas creemos firmemente en nuestra definición como baluartes del progreso y evolución social debiendo tomar partido en el desarrollo de nuestro propio futuro como protagonistas de primera mano.

Definiendo las materias sectoriales de mayor interés juvenil, y de implícita necesidad tales como; empleo, educación, vivienda, movilidad, transporte y comunicación, emancipación, desarrollo, ocio y tiempo libre etc., son precisamente éstas las que están sujetas a la precariedad más acentuada en los jóvenes canarios. Sin bien es cierto que no registran los porcentajes más altos en algunas materias, aunque si equiparables, es indudable que padecen las condiciones más nefastas y adversas en el ejercicio y acceso a las mismas de todo el Estado.

Los fenómenos migratorios es un tema que también preocupa a los jóvenes canarios, ya que la falta de políticas y medidas reguladoras del movimiento migratorio son escasas o no cumplen la realidad. Por lo que pedimos esfuerzo para que la migración se haga de una manera regulada, y poder ofrecer así la igualdad de oportunidades para los jóvenes, provengan de donde provengan.

Habida cuenta de ello, los jóvenes nacionalistas creemos que desde las instituciones y administraciones públicas se debe prevalecer a aquellos sectores de la población juvenil que estén inmersos en las mayores condiciones de marginalidad y aislamiento, siendo consecuente y coherente con un análisis real y objetivo de la realidad juvenil en Canarias desde el marco sectorial como medio de efectividad inmediata en la subsanación de tales circunstancias.

En los jóvenes canarios la desmotivación y el desinterés, son productores en su mayor parte de la obtención de pésimos resultados en desarrollo, progreso y éxito sobre diversas categorías sectoriales que les afectan e inciden en ellos directamente. Registran los niveles de inestabilidad, desprotección e inseguridad

social más altos del Estado, principalmente en la oferta ocupacional de empleo, y en el acceso a la obtención de una vivienda, los cuales, provocan inevitablemente la reflexión juvenil sobre un futuro incierto y socialmente frágil. Quizás estas sean las materias, que por antonomasia desde el sector juvenil se consideran especialmente delicadas, y de mayor incidencia y repercusión junto a la educación, a tenor de las limitaciones geográficas y físicas propias de nuestra morfología archipelágica, incapaz de soportar una demanda tan amplia en la que son los jóvenes canarios, como legítimos y preferentes candidatos los que soportan las peores condiciones en el Estado actualmente.

Estas circunstancias, que para los jóvenes entraña una dificultad adicional les obliga a competir en un ámbito desigual y desproporcionado, de oferta acotada, con aspirantes de empleo de procedencia estatal y extranjera, que no solo no encuentran limitación a la hora de obtener empadronamiento y establecer residencia, sino que además disfrutan en algunos casos de facilidades respecto a conciudadanos de nuestro propio Archipiélago. Causa de ello, es sin duda la falta de una medida reguladora para aquellos individuos procedentes de un mercado más competitivo y que imposibilitan radicalmente un lógico proceso de inserción social en dichas categorías sectoriales, imprescindibles para llevar el mejor progreso y desarrollo hacia una sociedad de bienestar. Si a ello sumamos una mayor incidencia de la dificultad a la hora de realizar desplazamientos en busca de una mejor y más digna oferta para suplir tales necesidades, condicionados paralelamente por la limitada solvencia económica para cubrir el gasto que la utilización de tales infraestructuras conlleva podremos observar.

Los Nacionalistas creemos prerrogativa reguladora, que establezca prioridades claras para los jóvenes canarios, entendida como fundamental para el progreso y desarrollo social de éstos en nuestro Archipiélago. Así pues, es determinante prevalecer y primar la necesidad de aquellos inmersos en las condiciones más desfavorables y de limitados recursos articulando no solo fórmulas sino medios dotados del mayor grado de eficiencia y prioridad posible.

3.-La Doctrina Nacionalista. Definición y Fundamentos.

Cuando hablamos de nacionalismo, nos referimos a un hecho muy concreto, a pesar de que en la actualidad los medios de comunicación han deformado por conveniencia la significación de nacionalismo, en un vano intento de vaciarlo de contenido y cambiar su trascendencia política. El nacionalismo es a día de hoy la corriente política que goza de más credibilidad, coherencia y recursos para afrontar los retos del futuro.

Podemos definir de forma muy acertada al nacionalismo como la ideología que defiende el derecho de los pueblos a mantener su soberanía e identidad. Por lo tanto, debemos poner en relevancia el significado colectivista del término, lo cual no supone una anulación de la libertad individual sino en permitir su desarrollo dentro de un marco sociocultural propio e inherente a cada individuo, porque la identidad individual depende de la colectiva y viceversa, en una dualidad que completa de forma integral al ser humano.

Trasladado al lenguaje político el nacionalismo tiene como objetivo el que una nación de carácter cultural alcance el rango de nación política (Estado) o dicho de otro modo alcance su soberanía nacional dentro de la cual desarrollar el principio de nacionalidad. Es pues ésta una verdad ineludible de cualquier nacionalista. Cualquier desviación de este principio fundamental descalifica y por lo tanto excluye al individuo de la pertenencia a esta corriente ideológica.

Entre los elementos que definen la ideología nacionalista tenemos los conceptos de pueblo, identidad, cultura, la lengua (aunque no es un elemento necesariamente definitorio), el espacio físico y en definitiva la patria en función de la cultura a la que se haga referencia. Si analizamos cada elemento por separado veremos que:

La identidad nacional es entendida como el conjunto de características culturales, lingüísticas, geográficas, jurídicas que configuran el modo de ser y todos los aspectos de un colectivo humano, que incluye un elemento fundamental que es la sensación de pertenencia a un grupo (nación) y la constancia de ser diferente de otros, en definitiva la propia Asunción o preafirmación del hecho identitario nacional supone la sumatoria de los rasgos descritos anteriormente. Por lo tanto, la nacionalidad resultante de la misma tiene 2 elementos de expresión, el cultural y el jurídico, siendo el jurídico la expresión legal de la vinculación del individuo con la Nación o el Estado.

Cuando hablamos de cultura podemos inferir que es el conjunto de costumbres, códigos, creencias que definen a un grupo humano como una unidad. Es esta significación la que toma relevancia en relación a la cultura, pues es la que proporciona un sentimiento de unidad y pertenencia a un grupo humano. Articula las diferentes sociedades, los modos de vida y de interrelación y por lo tanto es el elemento vertebrador y

cohesionador de las comunidades humanas. La lengua si bien no es un rasgo definitorio, sí juega un papel muy importante. Esto se debe a que la expresión oral o escrita de un pueblo en cierta manera es una muestra clara de su acervo cultural, siendo a la vez vehículo de transmisión cultural y herramienta estructuradora de la misma.

Todas las culturas humanas tienen un factor determinante de su desarrollo en el entorno físico en el cual un grupo humano desarrolla su existencia. La abundancia o escasez de recursos, la densidad demográfica, los peligros ambientales... influyen en elementos tan dispares de la cultura como la religión, la estructura política o el lenguaje de un pueblo. Por lo tanto el espacio de desarrollo vital de un pueblo es un elemento esencial y sin el cual no se desarrollaría el concepto de pertenencia. El concepto de patria está intrínsecamente ligado a este hecho: todos los seres humanos desarrollamos unos lazos con nuestro espacio físico que configura incluso nuestro carácter. Por ello los nacionalistas entendemos que la biodiversidad y la configuración ecológica de nuestro entorno nacional es un elemento más que configura nuestra identidad y que por lo tanto es un elemento frágil a proteger para garantizar nuestro hecho diferencial.

4.- La Identidad Nacional como columna vertebral de nuestro Proyecto Político y bastión ideológico. La Canariedad.

Cuando hablamos de Canariedad, nos referimos a todo aquello que nos hace únicos y especiales, porque los canarios somos diferentes al resto de pueblos del planeta y esta diferencia es lo que nos define y la que debemos compartir con el mundo. Es fundamental que entendamos, comprendamos y aprehendamos esto, porque en definitiva somos diferentes y esto implica que solo nosotros mismos somos capaces de advertir nuestras potencialidades y también nuestras adversidades, y por lo tanto debemos ser los propios canarios **los que guiamos nuestro futuro con libertad y orgullo nacional canario.**

Nuestro hecho diferencial geográfico, puesto que somos un archipiélago africano situado en el atlántico, política y comercialmente hablando europeo, con una profunda relación con la citada Europa (superior a la del propio estado español) y con América, nuestra ultraperifericidad con Europa nos diferencia de ella, supone inconvenientes pero también oportunidades que debemos aprovechar. Esto no es fácil de hacer comprender al resto de actores internacionales. Por esta cuestión es vital tener voz propia como nación en el mundo.

Nuestra cultura, es una cultura única en el mundo, **una cultura basada en el sustrato amasi que nuestros antepasados guanches trajeron a ésta, nuestra patria, que posteriormente evolucionó al tomar contacto con las culturas europeas como la portuguesa, la inglesa...** y que además recibió la influencia que producían los intercambios comerciales e inmigratorios con América, produciéndose una cultura de carácter sincrético que hoy por hoy forma parte de nosotros, y que es visible en nuestro lenguaje, arte, costumbres, folklore...

Nuestro hecho diferencial económico y fiscal, desde la incorporación de Canarias a la esfera de relaciones del mundo occidental y europeo, Canarias ha contado siempre con unas características económicas y fiscales propias que forman parte de nuestro acervo como pueblo. La economía canaria ha sido especialmente dependiente de los monocultivos, lo cual es propio de las colonias, desde la caña de azúcar, a la vid... al actual turismo, los monocultivos han predominado en nuestro sistema productivo, provocando una dependencia excesiva y peligrosa para nuestro pueblo. Cada vez que un monocultivo ha caído, se ha producido épocas gran pobreza y de emigración masiva de canarios. El nacionalismo canario tiene como meta la diversificación de nuestra economía para evitar este tipo de situación y garantizar un desarrollo económico que posibilite el bienestar de los canarios y las canarias. Otro hecho definitorio es nuestro régimen económico y fiscal propio, para facilitar la inversión y la emprendería inherente a los canarios así como las importaciones, **Canarias ha gozado desde siempre de un sistema fiscal adaptado a sus necesidades.** Es vital proteger y ampliar dicho sistema, logros como la eliminación del IVA y la aparición del IGIC son solo el comienzo, debemos aspirar a una hacienda propia que recaude y gestione en su totalidad los tributos canarios, o a que todas las empresas que operen en Canarias tributen por sus operaciones hacia Canarias y no en el extranjero. Al nacionalismo le quedan retos por acometer como elevar nuestra renta per cápita aun mas, porque si bien los gobiernos nacionalistas han conseguido avances en este sentido, sigue siendo un factor a tener en cuenta, pasar a la economía del conocimiento y del I+D+I y evitar la fuga de cerebros canarios hacia el extranjero, entre otras cuestiones, pero sin lugar a dudas solo un gobierno nacionalista canario puede catapultarnos a la cabeza de las economías del siglo XXI.

El movimiento político nacionalista ha tomado empuje y alcance desde los movimientos vecinales y

municipales hasta alcanzar su actual dimensión nacional canaria y expandiendo sus ámbitos de actuación al estado español y Europa, muchos de nuestros líderes han surgido y reivindican con orgullo su etapa municipal. Es por todo ello que tenemos que apostar fuerte por el municipalismo y las mancomunidades como soporte para el proyecto de construcción nacional. Son la base sobre la que sustentamos nuestro proyecto nacional, si bien no ha de significar un servilismo de los intereses nacionales, puesto que éstos son siempre los prioritarios.

Por lo tanto la articulación política de este sentimiento para dar respuesta a nuestro pueblo es una auténtica prioridad política. Para ello debe acabarse con la dispersión del nacionalismo canario en múltiples grupos y formarse una unidad formal y de acción para dar los pasos ineludibles que conlleva nuestra construcción nacional. Debe marcarse un programa político e ideológico taxativo, claro y con unos cimientos inamovibles. Canarias necesita gente joven, formada y sobre todo con compromiso y valor para empezar a aportar las soluciones que nuestra patria canaria requiere. Los jóvenes canarios tenemos que comprometernos en masa con nuestra nación: desde este instante debemos tomar conciencia de que si no ocupamos el papel que nos corresponde y no pasamos a la acción, nuestro tiempo pasará y con él, el de nuestra gran nación.

5.- El Proyecto de Integración Fortalecimiento y Consolidación Nacional de CC. Ventajas de nuestro proyecto para el desarrollo del bienestar social en Canarias.

Todo nacionalismo además de su aspecto político-cultural tiene una parte económica, lo que muchas veces llamamos nacionalismo económico fundamental.

Para Jóvenes Nacionalistas de CC, los avances nacionales no son solo la mejor forma de defender nuestra cultura, identidad y de garantizar nuestra dignidad como pueblo, sino que son la única forma de certificar las soluciones que nuestra gente necesita para mejorar su bienestar material. Todo avance nacional está ligado a un principio: no se trata de cambiar de estatus jurídico por mero capricho, se trata de defender la dignidad y las mejores condiciones de vida de nuestro pueblo.

En momentos de crisis como éstos, la necesidad de una fuerza nacionalista hegemónica que dirija a esta Nación es más palpable que nunca, solo una fuerza canaria, que se deba a Canarias, que no esté sometida a intereses estatales, puede defender principios tan fundamentales como el trabajo para los canarios, el empresariado canario primero y siempre, la calidad de los servicios públicos como garantía del estado del bienestar, el control poblacional para garantizar un modelo de desarrollo sostenible para nuestra tierra.

Tanto los jóvenes canarios como la población en general debe comprometerse e involucrarse en la construcción nacional, nuestro futuro y bienestar depende de tomar decisiones valientes, y de tomarlas ya con la máxima celeridad posible, nuestro pueblo lo está pasando mal y ha llegado el momento de que tome la palabra. Jóvenes Nacionalistas de CC y Coalición Canaria como la vanguardia de esta tierra tenemos que estar al servicio del pueblo. Es en este momento en el que los jóvenes debemos ser más reivindicativos, combativos y comprometidos que nunca.

6.- Compromiso de los Jóvenes Nacionalistas en los distintos ámbitos de relación.

Dentro del compromiso que tenemos los jóvenes canarios con el proyecto de construcción nacional de Canarias, debemos tener en cuenta que hay que desempeñar nuestras actuaciones desde diferentes ámbitos, de forma coordinada, para aprovechar las sinergias resultantes. No se puede construir un proyecto político sólido sin los consiguientes lazos sociales que refuerzan y otorgan un dinamismo, capacidad de acción y una captación de activos y cuadros indispensables en un proyecto político sólido y serio que ha de dirigir los destinos de nuestra nación. Por ello, debemos abordar los siguientes ámbitos de actuación:

El político, jóvenes Nacionalistas es la organización juvenil referente y mayoritaria en el ámbito político nacionalista, y hay que tener dos objetivos fundamentales integrar en nuestra organización a otras juveniles de carácter nacionalista para fortalecer nuestra estructura orgánica y presencia pública, algo que ya hemos iniciado con los jóvenes del Partido Nacionalista Canario, por otra parte el otro objetivo es aumentar nuestra presencia y poder de decisión en los órganos de Coalición Canaria, objetivo que hemos cumplido en parte con los avances que nos han garantizado los últimos congresos, pero no es suficiente hemos de garantizar el inmediato relevo generacional de los actuales gobernantes nacionalistas que han agotado un ciclo. Partiendo de estos 2 grandes objetivos debemos diseñar un plan de acción política y un programa

político propio que nos dote del carácter propio que tenemos como organización independiente que somos, y que sea la guía de nuestra acción política para la construcción nacional de Canarias.

El asociativo juvenil, si bien ya estamos y formamos parte de diversas asociaciones juveniles en toda Canarias, debemos potenciar nuestra acción en ellas y destacar en nuestro empeño en las mismas, deben de servirnos de instrumento de movilización social para el segmento juvenil y para atraer al espacio de la acción política a los jóvenes mas reacios a las formas de participación políticas formales. Así mismo, siguiendo esta dirección la participación en O.N.G.s además de confluir con nuestra vocación de participación social también es una manera de conectar más con nuestros jóvenes, que están muy sensibilizados y les resultan atrayentes formas de participación como estas.

El sindicalismo estudiantil y laboral es otro campo indispensable, la acción política en la educación superior y medias es indispensable para que el sistema funcione, y jóvenes nacionalistas como debe estar ahí para defender una educación más canaria, mas democrática y de mayor calidad. Ser instrumento para la mejora del funcionamiento de nuestras universidades y sistema educativo en general. Frente a los sindicatos clasistas y españolistas, tenemos que fomentar y fortalecer los sindicatos nacionalistas que son los únicos que garantizan la defensa del estudiante y del trabajador canario.

Las asociaciones empresariales son un ámbito vital para nuestra actuación, como destacamos anteriormente el canario es emprendedor por naturaleza y éste es un valor que debemos de proteger y alentar desde quienes hacemos política y pretendemos servir a nuestra nación canaria en el futuro desde la función pública. El proteger al empresariado canario de la competencia desleal, favorecer su capacidad de inversión exterior, garantizar un marco de seguridad jurídica para sus inversiones o el asegurar que el empresariado canario cumpla su cuota de responsabilidad social creando empleo de calidad para los canarios y no los extranjeros, entre otros elementos, llevan a marcar como una prioridad el actuar en estos foros. Así mismo para el avance del nacionalismo canario es necesario capital y financiación, para contrarrestar las campañas de miedo, descalificación y alineación que impulsa el estado español desde su inmenso aparato mediático, por lo tanto el empresariado canario debe ser patriota y velar por los intereses de nuestra nación, porque si Canarias gana, el pueblo y ellos ganan también.

Por último y no menos importante debemos ocupar el espacio de participación de las asociaciones ecologistas, como citamos anteriormente un elemento indispensable que configura y moldea nuestra identidad nacional canaria es nuestra biodiversidad. Debemos de combinar el avance y el progreso económico y social con el equilibrio ambiental, somos la joya de la Macaronesia y debemos seguir ostentando ese lugar.

7.- El protagonismo de los jóvenes nacionalistas.

El papel de los jóvenes nacionalistas adquiere una repercusión e importancia capital, donde la difusión de nuestras políticas y acciones deben emerger de forma pragmática, adquiriendo un impacto de eficiencia y eficacia en la expresión de sus múltiples manifestaciones. La presentación de éstas a través de los medios informativos y de comunicación, en sus diferentes formatos, debe llevarse a cabo de una manera frecuente y continua, evitando la introspección y clandestinidad, abordando y acentuando, entre otras, las temáticas de mayor sensibilidad juvenil. Es indiscutible, que históricamente el liderazgo de todas las corrientes y sensibilidades políticas han alcanzado dicha categoría y tales cotas gracias a un uso y abuso presencial y permanente en los medios de comunicación como agentes difusores de información. La constante elaboración de ensayos y artículos de prensa, la asistencia y participación en congresos, certámenes, foros y debates, así como el trabajo informativo desde la participación ciudadana nos otorgará mayor peso y presencia en los medios, gestando paulatinamente una corriente y control de opinión que incitará al compromiso y definición de nuestro pueblo, concretamente a los jóvenes. También, la elaboración de formatos e instrumentos que aborden materias coherentes que condicionen y repercutan en el posicionamiento y definición política de clase mediática, ya sean panfletos, revistas, boletines informativos, o cualquier otro formato de publicación o medio, propiciará una lógica agitación en las corrientes de opinión e inculcará en los ciudadanos un interés obvio a nivel participativo.

Con ello nuestra actividad y compromiso político ocupará un lugar permanente en el discurso y opinión de la ciudadanía en nuestro Archipiélago, dando lugar a la gestación y proliferación de foros y debates en torno a las distintas materias que repercuten directa e indirectamente en nuestro pueblo, con singular incidencia en los jóvenes canarios

Siendo autocríticos, el nacionalismo canario representado por CC ha cometido fallos, no ha estado al

lado de otros nacionalismos. Cuando más nos han necesitado y esa falta de miras ha dañado la imagen de nuestro pueblo, por otra parte el resto de partidos del ámbito nacionalista canario ni si quiera se ha molestado en establecer relaciones internacionales de ningún tipo. Por lo tanto los compañeros de otros pueblos nos llevan una gran ventaja en estos asuntos, y han establecido relaciones profundas y estrechas con otros nacionalismos de carácter internacional.

Pero no todo es negativo, Jóvenes Nacionalistas ha hecho un trabajo excepcional y puntero en este ámbito en Canarias, iniciamos y estrechamos lazos en su día con organizaciones juveniles nacionalistas del estado español como de Euskal Herria (EGI - Juventudes del PNV) o en Catalunya con los jóvenes de Convergencia por citar algunos ejemplos. Nos hemos gangueado su simpatía, apoyo y respeto, con nuestra coherencia y férreos valores nacionalistas. Y sin duda este trabajo revertirá en un salto cualitativo de Canarias al escenario nacionalista internacional, cuando la generación de jóvenes canarios que escribe estas líneas, de el salto al gobierno y liderazgo político en Canarias.

Fuera del estado nuestras relaciones con jóvenes amazigh pretenden reforzar causas como la defensa del Pueblo Bereber y mantener y estrechar relaciones con quienes están íntimamente relacionados con nosotros culturalmente, puesto que compartimos ancestros comunes y un espacio geográfico que debe de ser una fuente de oportunidades para nuestra juventud.

Este compromiso internacional se plasma en una cuestión política clave, Canarias ha de ser un interlocutor propio ante el mundo, debemos tener voz propia en los asuntos internacionales, defender la posición del pueblo canario en asuntos tan sensibles como la relación de Canarias con la OTAN, el defender nuestras posiciones sin intermediarios ante la UE para modular nuestra forma de integración dentro de la misma, o el ámbito de acción en Afrecha que es el horizonte al que mirar en este futuro que empieza ya, pues Canarias tiene la potencialidad para ser un líder en el continente y un ejemplo para el desarrollo y avance del mismo.

8.- Reflexión Autocrítica.

Inmersos en una preocupante coyuntura económica que en sobre medida afecta a nuestro Archipiélago de forma crítica sobre su modelo de convivencia política, entendemos que tras el resultado que produjo en la celebración de los últimos comicios electorales, el sector juvenil del partido cree que es determinadamente necesario abrir un proceso de reflexión autocrítica, cuyas conclusiones y criterios se plasmen como resultado de la búsqueda de una explicación a tales circunstancias. A nuestro juicio existen diversas formas de entender las causas y condicionantes del resultado electoral. Sumado a ello, una actitud en el desempeño de nuestra actividad diaria cargada de prejuicios y complejos procedentes de épocas pasadas, así como la falta de actualización e impulso en las tácticas de campaña, merman nuestra capacidad de respuesta a las exigencias sociales.

Los jóvenes creemos que es necesario materializar una propuesta, que incorpore un paquete de medidas directamente efectivas para atender una serie de aspectos, que desde nuestra perspectiva y continuo contacto con lo que debe concebir el basamento y fuente de crecimiento de nuestra militancia, los jóvenes, constituyan una prerrogativa ineludible para el logro de los mejores resultados y el mayor grado de concienciación política en nuestra ciudadanía.

Los jóvenes nacionalistas entendemos Coalición Canaria como un proyecto nacido en los barrios, gracias al contacto con nuestra gente, un contacto que hemos ido perdiendo con el paso del tiempo a causa de nuestras inmediatas responsabilidades de gobierno. Acción de gobierno que, por otro lado, no ha sido cercana a la población canaria. Así pues, entendemos que los jóvenes nacionalistas de Coalición Canaria tenemos una deuda pendiente con la ciudadanía. Una responsabilidad que debemos asumir y, éste ha de ser, nuestro reto en los próximos años.



III Congreso Nacional

18 de abril de 2009

***PONENCIA
PROGRAMÁTICA:

JOVENES
COMPROMETIDOS***

PONENTES:

MARÍA COROMOTO YANES GONZÁLEZ

PONENCIA PROGRAMÁTICA

JUAN MANUEL GONZÁLEZ GUERRA

INTRODUCCIÓN

**Estar preparado es importante, saber esperar
lo es aún más, pero aprovechar el momento
adecuado es la clave de la vida.**
Arthur Schmitzler

La juventud no puede ser entendida como proyecto de futuro, sino como un presente activo, dinamizadora de la sociedad canaria en estos comienzos del siglo XXI. Somos la generación joven con la mayor preparación y mejor formada de nuestra historia, la que ha contado con más posibilidades de acceso a la educación y a la cultura, y la que con las herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías está cada vez más en contacto con todo lo que se mueve en el ámbito mundial.

Una juventud diversa, como en etapas anteriores de nuestra historia, y en la que conviven valores divergentes, como por ejemplo, humanistas y comprometidos frente al consumismo más exacerbado; concepciones del esfuerzo y sacrificio personal como base para alcanzar metas en cualquier ámbito de la vida con otras bien distintas de acomodamiento y pasividad aprovechando las ventajas del colchón familiar; apuestas por el pacifismo y la solidaridad como ejes de la convivencia frente a, afortunadamente, minoritarias actitudes intolerantes y violentas.

Aunque el panorama pueda parecer positivo nos encontramos con una serie de riesgos que amenazan nuestro futuro. La globalización, con sus aspectos positivos y negativos se impone con una fuerza arrolladora difícil de combatir si no la sabemos interpretar y asimilar.

Estamos ante un etapa de crisis económica y financiera mundial que afecta en mayor medida a las islas Canarias, donde hay que potenciar la apertura de nuevos mercados y conseguir la globalización deseable, la de los derechos humanos, la del progreso, la del respeto por las diferencias culturales, étnicas, religiosas, la sociedad del conocimiento, etc., para poder adaptarnos a los retos de la sociedad.

Los/as jóvenes de Canarias, sienten preocupación por el desarrollo que tendrán en el futuro nuestras islas, como la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, ya que nos encontramos en un momento en el que la fragilidad del territorio y la capacidad de carga estima nuevos retos políticos de acentuación. Además de otros temas sectoriales como la educación, la inmigración, el ocio saludable, la vivienda, la industria, la participación ciudadana, las políticas del sector primario como la agricultura y sobre todo poniendo especial énfasis en la situación económica en la que nos encontramos, nos preocupa el empleo y la necesidad de crear nuevos yacimientos de desarrollo económico.

Ante todas estas cuestiones, los y las jóvenes que conformamos Coalición Canaria debemos sentirnos partícipes y ser tomados en cuenta a la hora de generar respuestas, corrientes de opinión, y preguntas apropiadas para todos estos temas sectoriales que nos preocupan. Tenemos la oportunidad de convertir en hechos el eterno

PONENCIA PROGRAMÁTICA

mensaje de que “los jóvenes son una prioridad”. Es el momento de articular un discurso, un planteamiento y una acción política por y para la juventud.

Nuestra organización debe tomarse aún más en serio a los/las jóvenes canarios residentes en nuestra islas y fuera de ella, las políticas de juventud tienen que dejar de ser las “marías” de las instituciones y convertirse en materia básica de la acción política de Coalición Canaria. Hace falta un cambio urgente en la estrategia de nuestra organización política que materialice de cara a los y las jóvenes.

Juventud se tiene que mirar como un **área transversal**, que tiene que ser atendida por cada una de las áreas pensando en políticas de juventud aportando tanto los medios, infraestructuras, compromiso y sobre todo coherencia. Los/as jóvenes de esta organización, nos hemos incorporado renovando ideas, siendo valientes en las propuestas y siendo audaces en la explicación de los mensajes. Y esto es un trabajo de todos/as, de nosotros/as los/as jóvenes y de toda Coalición Canaria, porque a las organizaciones políticas de hoy se les exige claridad, transparencia pero sobre todo coherencia, en los planteamientos, los mensajes y las acciones. Los Jóvenes Nacionalistas de Coalición Canaria hoy por hoy hablamos de compromiso.

PRINCIPIOS DE LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD.

Las políticas públicas deben contar con los y las jóvenes desde una doble perspectiva: como destinatarios de servicios y como actores estratégicos del desarrollo, sintiéndose protagonistas de la vida económica, social y política de su entorno.

Han de ser principios rectores de los programas y acciones de Coalición Canaria en materia de juventud los siguientes:

- a) **Universalidad:** Las acciones en política de juventud han de ir destinadas en beneficio de la generalidad de los y las jóvenes, sin distinción de sexo, raza, origen, edad, estado civil, ideología, creencias, opción sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- b) **Igualdad:** Las políticas de juventud deberán garantizar el derecho al acceso en igualdad de condiciones a los programas y acciones que les afecten, sin perjuicio de que se puedan elaborar programas y dirigir acciones que de forma razonada discriminen positivamente a determinados sectores de la población juvenil. Además, las políticas de juventud deberán contar claramente con perspectiva de género, brindando iguales oportunidades y posibilidades a hombres y mujeres jóvenes.
- c) **Integralidad:** Las acciones y medidas propias de las políticas de juventud en su conjunto, deberán de atender de forma integral, las aspiraciones y necesidades de la juventud, de forma que tendrán que dar cobertura a todas las contingencias que puedan afectarles en sus distintas variantes: la salud, el empleo, el ocio, la educación, etc.

PONENCIA PROGRAMÁTICA

- d) **Transversalidad:** Las políticas de juventud deberán fundamentarse en la transversalidad entre los diversos sistemas, a través de un trabajo coordinado en red, que incorpore a todas las políticas cuyos contenidos afecten a los/as jóvenes.
- e) **Coordinación, cooperación y planificación:** Las políticas que se lleven a cabo deben responder a las necesidades demandadas, debiendo responder a una planificación elaborada por los órganos competentes de Coalición Canaria, teniendo en cuenta los diferentes niveles nacionales, insulares y municipales de actuación política. Esta coordinación y cooperación se llevará a cabo, no sólo en la planificación sino en la ejecución de las políticas.
- f) **Eficacia, eficiencia y responsabilidad:** Los programas y acciones dirigidos a los y las jóvenes deberán hacer un buen uso de los recursos existentes y deberán ser gestionados con la responsabilidad debida, garantizando el máximo de transparencia y claridad.
- g) **Participación democrática:** Las políticas de juventud deberán promover la más extendida y activa participación de los jóvenes en su diseño, implementación y evaluación efectiva.
- h) **Solidaridad:** Será objetivo prioritario el fomento de la solidaridad en las relaciones entre los jóvenes y los grupos sociales, intentando superar las condiciones que crean marginación y desigualdad.
- i) **Identidad:** Todas las políticas de juventud de Coalición Canaria reconocerán, protegerán y potenciarán todos los elementos de la identidad canaria en todos sus campos como la base que nos forma como nación diferenciada, tal y como ya se recoge en la nueva Constitución Europea.

COMPROMISO CON LA VIVIENDA

Objetivo: Los y las Jóvenes Nacionalistas debemos seguir apostando por la idea de que se facilite el acceso de la juventud a una vivienda digna en régimen de alquiler, de compraventa, de autoconstrucción o rehabilitación, por parte de las administraciones públicas, sobre todo la Canaria. La vivienda constituye un instrumento de cohesión económica y social de primer orden, que está demostrado que su carencia amenaza la estructura familiar y dificulta el acceso al empleo, la educación y el resto de los derechos y libertades básicas del ser humano.

Acciones:

- a) Potenciar los servicios de intermediación entre los y las jóvenes y los propietarios/as de las viviendas como la Bolsa de Vivienda Joven, ampliando su cobertura al mayor número de jóvenes canarios posible.

PONENCIA PROGRAMÁTICA

- b) Ampliar las subvenciones para la compra, alquiler, construcción o rehabilitación de vivienda por parte de los y las jóvenes, tanto en el número de la oferta como en la cuantía de la subvención.
- c) Facilitar la realización de convenios y acuerdos entre administraciones públicas, entidades bancarias y otros para reducir costes derivados de la adquisición y alquiler de viviendas por parte de los y las jóvenes (Ej. Hipoteca Joven Canaria).
- d) Potenciar los programas de construcción de viviendas destinadas a jóvenes y a la rehabilitación del parque de viviendas cerradas para aumentar la oferta y mantener las líneas de desarrollo sostenible en Canarias.
- e) Crear programas que ofrezcan a los y las jóvenes la posibilidad de residir de manera gratuita en viviendas ocupadas por determinadas personas (mayores, discapacitados, etc.) a cambio de una serie de servicios.
- f) Potenciar las ayudas, las subvenciones y los acuerdos con las entidades bancarias a las viviendas de autoconstrucción.
- g) Movilizar las viviendas desocupadas, incentivando a los propietarios que las vendan o alquilen a personas jóvenes.

COMPROMISO CON EL EMPLEO

Objetivo: Facilitar las posibilidades de los/as jóvenes para el acceso al mercado laboral en empleos de calidad; considerando que el principal sistema redistribuidor de la riqueza social es el empleo.

Acciones:

- a) Potenciar y acercar a los y las jóvenes los servicios de información, orientación, tutorización y asesoramiento laboral.
- b) Adecuar la formación profesional no reglada a los nuevos yacimientos de empleo y a aquellas profesiones con mayor demanda en Canarias, potenciando la especialización y la alta cualificación así como subvencionar la formación profesional que no se impartiera en Canarias y sí en el exterior.
- c) Potenciar la contratación de personas jóvenes a través de ayudas a los empleadores, ya sea por medio de ayudas directas o de exenciones fiscales, haciendo especial hincapié en aquellos y aquellas jóvenes con especiales dificultades (discapacitados, exreclusos, madres solteras, mujeres víctimas de la violencia de género, etc.).

PONENCIA PROGRAMÁTICA

- d) Potenciar la formación para el autoempleo, creando concursos de ideas, viveros de empresas y todos aquellos recursos que favorezcan la aparición de emprendedores/as y la creación de empresas propias entre los y las jóvenes.
- e) Fomentar estrategias de empleo de calidad para los y las jóvenes, velando por el cumplimiento de las leyes para evitar el fraude en la contratación, así como favoreciendo a los empresarios/as que contraten indefinidamente a las personas jóvenes, teniendo en cuenta y respetando los derechos de los contratos en prácticas y de formación.
- f) Promover la igualdad de género en el mundo laboral potenciando la formación y la contratación e incluyendo la igualdad salarial.
- g) Potenciar la formación en seguridad laboral, y velar por el cumplimiento de las normativas en esta materia.
- h) Promover la industria como economía así como los espacios para su esparcimiento.

COMPROMISO POR LA EDUCACIÓN

Objetivo: Garantizar el derecho a la educación para todos y todas como principio irrenunciable de equidad; garantizando el acceso de las juventudes a la educación sin ningún tipo de discriminación por razones económicas, sociales, culturales o étnicas; potenciando el conocimiento de nuestra realidad social, cultural, histórica y medioambiental; y atendiendo con preferencia a aquellos alumnos/as con especiales dificultades de aprendizaje, conscientes del valor integrador de la educación.

Acciones Educativas:

- a) Consolidar un sistema público, equitativo y solidario que garantice la educación efectiva de todos y todas los que viven en Canarias.
- b) Desarrollar y ampliar los marcos de colaboración entre la Familia y la Escuela de forma que se complemente el conocimiento del hijo/a alumno/a, se respeten criterios educativos compartidos y se pongan en marcha acciones coordinadas.
- c) Mejorar la implantación de la Formación Profesional, buscando fomentar la seguridad en el trabajo, la emprendeduría y la empleabilidad del sistema, atendiendo siempre a las necesidades de empleo que exista en cada momento en cada uno de los territorios insulares.
- d) Fomentar y difundir las expresiones de canariedad, de nuestra cultura y de nuestra identidad como pueblo.

PONENCIA PROGRAMÁTICA

- e) Aumentar el número de becas públicas en la educación obligatoria, bachillerato, FP y universitaria, siendo este aumento en su número y en su cuantía.
- f) Incorporar el avance de las tecnologías de la información y la comunicación a las aulas, y seguir trabajando en el avance de las nuevas tecnologías en los centros educativos.
- g) Potenciar el aprendizaje de idiomas a todos los niveles, además facilitando para ello la movilidad de los y las jóvenes al extranjero.
- h) Estudiar mayores políticas de control en materia de absentismo y fracaso escolar.
- i) Mejorar los funcionamientos de los centros educativos, incorporando mecanismos ágiles eficaces de gestión, en las competencias de dirección.
- j) Potenciar todos los mecanismos que faciliten a las y los estudiantes, debido a las peculiaridades de nuestro territorio, el acceso a alojamiento, transporte, etc. , garantizando así su derecho a la educación.
- k) Más ayudas de transportes para los estudiantes de las islas periféricas, (barco o avión)
- l) Rehabilitación de plantas hoteleras para la creación de nuevos hoteles-escuela, en la isla donde se precise, dado que la demanda de formación en este sector va en aumento.
- m) Dotar de un sistema eficaz de inspección educativa para un mejor control de la calidad en todos los niveles educativos, prestando más dedicación al sector universitario.
- n) Incluir los contenidos canarios en los curriculum educativos de las diferentes asignaturas que se imparten en los centros educativos.

Acciones Universitarias.

- a) Convertir las universidades canarias en verdaderos motores de la formación académica, garantizando su carácter público, aumentando la oferta de titulaciones de formación profesional y extendiendo su ubicación a todas las islas.
- b) Ampliar las prácticas en empresas en el mayor número de carreras universitarias.
- c) Facilitar el acceso a las nuevas especialidades de formación universitarias.

PONENCIA PROGRAMÁTICA

- d) Adecuar las plazas de acceso a determinadas carreras universitarias, en función de las necesidades de la sociedad canaria.

COMPROMISO POR LA SALUD

Objetivo: Promover hábitos de vida saludables en el sector juvenil, garantizando la integración de los aspectos preventivos y asistenciales.

Acciones:

- a) Realizar campañas informativas y formativas para la promoción de estilos de vida saludables dirigidas a la población juvenil integrando la capacidad de expresión, la solidaridad, las habilidades sociales, la autoestima, los valores, etc., haciendo especial hincapié en aquellas campañas que actúen en problemas de salud con mayor incidencia entre los y las jóvenes (accidentes de tráfico, adicciones, sexualidad y trastornos en la nutrición).
- b) Promover la práctica deportiva así como otras actividades culturales, de ocio y tiempo libre, dirigidas tanto a la población joven en general, como a la juventud con problemas específicos de salud, para su promoción y reinserción social desde un enfoque terapéutico.
- c) Proponer acciones formativas para la salud dirigidas a madres, padres y jóvenes adolescentes como instrumentos de información, conocimiento, orientación, prevención y apoyo a problemáticas y necesidades específicas.

COMPROMISO CON LA IGUALDAD

Objetivo: Conseguir la plena igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres y garantizar la participación de ambos en todas las dimensiones de la vida es un objetivo irrenunciable para nuestra organización, corrigiendo los elementos que distorsionan dicha integración, teniendo como base para este objetivo la coeducación.

Acciones:

- a) Promover acciones positivas en materia laboral para reformar el mercado de trabajo y la calidad en el empleo, que supriman las desigualdades en cuanto a la incorporación, permanencia, promoción, calidad y remuneración del puesto de trabajo.
- b) Adaptar la formación y la orientación profesional a las mujeres a las nuevas demandas del mercado de empleo y a la realidad social de éstas, promoviendo la diversificación académica y profesional de las mujeres.
- c) Poner en marcha mecanismos que impidan la discriminación de las mujeres jóvenes por motivo de su maternidad, penalizando los despidos por esta

PONENCIA PROGRAMÁTICA

causa, poniendo en marcha centros y escuelas infantiles y cuantas otras medidas sean necesarias.

- d) Apoyar las iniciativas emprendedoras de las mujeres jóvenes como empresarias y como trabajadoras autónomas, promoviendo medidas legislativas, económicas, fiscales y sociales, tendentes a eliminar toda discriminación y que permitan conciliar su vida familiar y laboral.
- e) Poner en marcha políticas en materia de educación, vivienda, empleo, etc. tendentes a integrar a las mujeres que pertenecen a los colectivos con mayores dificultades: mujeres con discapacidad, familias monomarentales, mujeres en estado de pobreza, inmigrantes, emigrantes retornadas, mujeres que ejercen la prostitución, drogodependientes, violencia de género, etc.
- f) Potenciar políticas educativas que favorezcan la perspectiva coeducativa, como eje del trabajo en el sistema escolar, en la educación familiar y en todas las formas de expresión cultural, incluyendo los medios de comunicación de masas.
- g) Promover reformas legislativas que hagan más efectiva la protección de las mujeres víctimas de malos tratos, estableciendo los medios materiales, económicos y humanos que hagan más eficaces las medidas, tanto en los ámbitos judiciales, policiales, como en los educativos, sanitarios y sociales.

COMPROMISO CON LA PARTICIPACIÓN

Objetivo: Promover la Información y la Participación como instrumentos imprescindibles para lograr el desarrollo integral de los y las jóvenes de Canarias en tanto que les facilita el desarrollo de sus potencialidades, la satisfacción de sus necesidades, su implicación real en la solución de los problemas y con esto la transformación solidaria de la realidad.

Acciones:

- a) Facilitar el acceso de la población joven a la información, racionalizando y adaptando los servicios de información juvenil a la realidad de la población juvenil actual y promoviendo el uso de los soportes y herramientas vinculadas a las nuevas tecnologías de la información.
- b) Potenciar la creación de órganos que faciliten el conocimiento periódico de las necesidades y demandas de la juventud como forma de buscar la eficacia de las instituciones y la participación de la juventud. Y que a partir de la información recopilada en este órgano se creen las políticas e juventud enfocadas a la participación juvenil en las instituciones.

PONENCIA PROGRAMÁTICA

- c) Promover cauces para la formación y para la participación social de la juventud, desde un diseño formativo flexible y adaptado a las necesidades, espacios y entornos en los que el y la joven se encuentre.
- d) Crear servicios de asesoramiento y dinamización directa destinados a la juventud en materia de asociacionismo y participación.
- e) Diseñar campañas de promoción del asociacionismo como vehículo eficaz para la participación y la vertebración social y como transmisora de valores solidarios, de tolerancia e igualdad.
- f) Potenciar espacios de diálogo, intercambio y coordinación entre entidades juveniles en los ámbitos municipal, insular y nacional canario, reconociendo estos espacios como observatorios privilegiados de participación social.
- g) Establecer cauces de coordinación entre las diferentes administraciones públicas para elaborar las bases de las subvenciones de actividades y proyectos de las entidades juveniles, así como de recursos para su funcionamiento.
- h) Desarrollar cauces de participación individual de la juventud en las políticas juveniles, a través de las nuevas tecnologías de la información.
- i) Instaurar las políticas de la Ley Canaria de Juventud.

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo: Promover la implicación del sector juvenil en el desarrollo sostenible de Canarias, potenciando una educación ambiental que fomente actitudes de respeto y defensa del entorno.

Acciones:

- a) Contribuir a la difusión del concepto desarrollo sostenible entre la juventud y fomentar el debate público en torno al mismo, creando líneas de formación relacionadas con este.
- b) Proponer a las administraciones en la gestión ambiental, que diversifiquen la oferta de equipamientos educativos, introduciendo tipologías y ámbitos de estudio poco desarrollados en Canarias como las aulas de mar, las aulas urbanas o las granjas y huerta escuela.
- c) Promover el desarrollo de programas de educación ambiental dirigidos a la juventud y orientados a conocer, vivenciar y valorar el mundo rural y su papel en la conservación del paisaje y del patrimonio natural.

PONENCIA PROGRAMÁTICA

- d) Potenciar la creación de líneas de formación de jóvenes agricultores/as y ganaderos/as, sobre temas como la agricultura ecológica, el cultivo de variedades locales y la cría de especies y razas autóctonas.
- e) Desarrollar en los centros educativos campañas de comunicación y formación, con la participación de la juventud, para potenciar el consumo responsable, la adopción de buenas prácticas ambientales, así como el uso responsable de vehículos particulares y del transporte público.

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Objetivo: Prevenir y atender los factores que generan las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social de la juventud.

Acciones:

- a) Apoyar el desarrollo efectivo de la normativa y medidas existentes en materia de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación, de forma que se facilite la participación de las personas jóvenes con discapacidades físicas y psíquicas en los programas dirigidos a la juventud.
- b) Puesta en marcha de programas específicos para hacer frente a las nuevas formas de violencia, que tienen especial relevancia en los y las jóvenes y adolescentes, haciendo especial hincapié en el acoso escolar.
- c) Hacer efectivos los mecanismos que permita a los discapacitados obtener una formación académica en igualdad de condiciones con el resto de los y las jóvenes.
- d) Poner en marcha políticas integrales en materia de información, vivienda, empleo, violencia, familia, sexualidad, toxicomanía, etc, tendentes a integrar a los/as jóvenes en estado de exclusión social y colectivos con mayores dificultades: personas con discapacidad físicas o psíquicas, familias monoparentales, personas en estado de pobreza, inmigrantes, emigrantes retornados, colectivo que ejerce la prostitución, violencia de género, etc., maximizando los esfuerzos y coordinando los recursos.
- e) Promover el acceso de los y las jóvenes con discapacidad a los recursos y programas de ocio y tiempo libre juvenil que se implementen desde las administraciones públicas, promoviendo las condiciones para su participación efectiva en los mismos.
- f) Realizar campañas de sensibilización y formación destinadas a la población juvenil, para favorecer la integración social de los y las jóvenes con discapacidades físicas o psíquicas.

PONENCIA PROGRAMÁTICA

- g) Fomentar actividades dirigidas a la juventud reclusa para su integración social.

COMPROMISO CON EL OCIO

Objetivo: Potenciar acciones para el ocio y tiempo libre juvenil que promueva un desarrollo creativo, participativo y saludable entre la juventud, fomentando el ocio que favorezca el contacto y el conocimiento del entorno natural, cultural y social de Canarias y del resto del mundo.

Acciones:

- a) Promover espacios e infraestructuras destinadas al ocio y al tiempo libre de los y las jóvenes, fomentando su participación, tanto en su gestión como en el desarrollo de las actividades.
- b) Optimizar el uso de los espacios comunitarios (colegios, institutos, bibliotecas, teatros, etc.) posibilitando su uso por parte de la juventud en su tiempo libre.
- c) Regular la creación de Escuelas de Animación y Tiempo Libre, públicas, privadas o de iniciativa social que incidan en el ocio y el tiempo libre de la juventud, regulando también los perfiles formativos de sus agentes dinamizadores.
- d) Fomentar el turismo alternativo entre la juventud, poniendo en marcha ayudas tanto para los desplazamientos como para el hospedaje.
- e) Diseñar programas que favorezcan el intercambio de jóvenes y colectivos entre las distintas islas, como forma de conocer realidades sociales y culturales de Canarias.
- f) Facilitar el acceso de los/as jóvenes y colectivos a viajes e intercambios con otros pueblos del mundo como forma de conocimiento y enriquecimiento de los y las jóvenes canarios.
- g) Institucionalizar el día internacional de la juventud.

COMPROMISO CON LA CULTURA

Objetivo: Promover el acceso de la juventud a las actividades culturales así como apoyar la capacidad creativa e innovadora de la juventud canaria, reconociendo el papel fundamental de la cultura como elemento de mejora espiritual, superación y realización del individuo y de los grupos sociales, en base a un importante agente del desarrollo y de la cohesión social. Además, reivindicamos la cultura canaria como

PONENCIA PROGRAMÁTICA

expresión de nuestro devenir histórico y de las influencias a lo largo del tiempo recibidas, como un elemento clave de nuestra identidad.

Acciones:

- a) Fomentar, proveer y contribuir en el desarrollo de eventos de carácter cultural así como apostar por las acciones y manifestaciones culturales desarrolladas por nuestras jóvenes canarios/as, que promocionen y difundan la identidad canaria, tanto en nuestro archipiélago como en el exterior.
- b) Fomentar políticas relativas a las enseñanzas artísticas, la formación de gestores culturales profesionales, etc.
- c) Definir una política de apoyo a los y las jóvenes creadores canarios de cualquier disciplina artística o artesanal para su formación permanente y su promoción exterior
- d) Promover ayudas a los artistas jóvenes canarios que cubran el sobrecoste que supone la insularidad que provoca agravios comparativos con sectores culturales de otras regiones del Estado.
- e) Fomentar el acceso de los y las jóvenes a la cultura, apostando por una bonificación del 25% en la entrada a museos, conciertos, exposiciones u otras manifestaciones culturales.
- f) Promover la organización de eventos pluriculturales para intercambiar costumbres con jóvenes de otros países afincados en nuestras islas.
- g) Apoyar la candidatura del Silbo Gomero como Patrimonio de la Humanidad mediante diversas acciones y garantizar que el Silbo Gomero y sus particularidades sea conocido por todos los jóvenes canarios.

COMPROMISO CON EL DEPORTE

Objetivo: Fomentar el deporte en la juventud como complemento a la formación integral de las personas pues constituye un instrumento privilegiado de socialización que puede evitar situaciones de marginalidad.

Acciones:

- a) Facilitar el acceso de los y las jóvenes a los diferentes recursos e instalaciones deportivas que sean de propiedad pública, a base de descuentos o gratuitamente.
- b) Potenciar con ayudas económicas y técnicas a todos aquellos clubes, asociaciones deportivas y federaciones que fomenten el deporte base y de cantera.

PONENCIA PROGRAMÁTICA

- c) Potenciar entre la gente joven la práctica de deportes autóctonos canarios, convirtiendo su aprendizaje y conocimiento en asignatura obligatoria y prioritario en las escuelas canarias.
- d) Utilizar las infraestructuras educativas (colegios, institutos, universidades, etc.) por las tardes como espacios para la práctica de deporte por parte de la juventud.

COMPROMISO SOLIDARIO

Objetivo: Fomentar entre la juventud los valores de la solidaridad y el compromiso desde una perspectiva crítica.

Acciones:

- a) Poner en marcha los mecanismos que faciliten la participación de la juventud en acciones de voluntariado.
- b) Otorgar becas y ayudas a los jóvenes que estén interesados en participar en proyectos de cooperación en los países empobrecidos.
- c) Involucrar a las universidades canarias en la puesta en marcha de cursos de formación de cooperantes, llegando a acuerdos con universidades extranjeras que reconozcan oficialmente el tiempo y el trabajo realizado en esos países terceros.
- d) Potenciar la creación de ONGS formadas por gente joven cuya finalidad sea la de trabajar en la mejora de las situaciones de carencia que viven los canarios en el extranjero.
- e) Reconocer con créditos universitarios las horas invertidas en la participación en alguna actividad de voluntariado.

COMPROMISO CON EL TRANSPORTE Y LA MOVILIDAD

Objetivo: Garantizar y promover el transporte de pasajeros y mercancías a nivel insular así como en el ámbito estatal e internacional.

Acciones:

- a) Promover entre los y las jóvenes canarios/as la movilidad entre las islas, así como en el territorio estatal e internacional, garantizando los medios de transporte adecuados para ello.
- b) Facilitar el mercado de transporte con el fin de evitar monopolios empresariales.

PONENCIA PROGRAMÁTICA

- c) Potenciar las subvenciones al sector del transporte de manera que los beneficiarios vean reflejados este esfuerzo en una rebaja económica en el costo.
- d) Establecer líneas de colaboración con instituciones y empresas que garanticen el transporte de pasajeros y mercancías en beneficio del desarrollo insular y canario.

COMPROMISO CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Objetivo: Facilitar a través de las nuevas tecnologías el acceso y el conocimiento de las Administraciones Públicas a las y los jóvenes.

Acciones:

- a) Mejorar progresivamente el acceso a las distintas administraciones a las y los jóvenes a través de las nuevas tecnologías.
- b) Potenciar mejores líneas de comunicación de acercamiento de las administraciones con las y los jóvenes canarios residentes fuera de nuestras islas.
- c) Adecuar en la medida de lo posible los horarios de atención al público a las necesidades del sector juvenil.

COMPROMISO CON LA LEY CANARIA DE JUVENTUD

Objetivo: Velar por el cumplimiento y seguimiento de la puesta en marcha de la Ley Canaria de Juventud

Acciones:

- a) Poner en marcha los Consejos sectoriales de la Juventud.
- b) Apoyar a las asociaciones juveniles que hagan un esfuerzo por adaptarse a la Ley Canaria de Juventud.
- c) Hacer un seguimiento de las asociaciones juveniles que participen en los consejos.
- d) Organizar seminarios, talleres y encuentros con las diferentes organizaciones locales de los Jóvenes Nacionalistas de Coalición Canaria.

PONENCIA PROGRAMÁTICA

e) Realizar un seguimiento a los sindicatos de alumnos/as en las diferentes universidades canarias, asegurando la participación de nuestros mejores activos y fortaleciendo estas organizaciones desde el organigrama político que nuestra organización determine.

Para concluir el compromiso de las juventudes nacionalistas la vamos a centralizar en nuestro decálogo de actuación.

DECÁLOGO

- 1.- Seguir trabajando para que los/as jóvenes en Canarias tengan oportunidades de desarrollo en cada uno de los aspectos de su vida.
- 2.-Potenciar un idealismo nacionalista donde nuestra identidad, cultural y razón no se vea alterada por factores externos.
- 3.- Mejorar, definir y transmitir nuestro mensaje nacionalista en los diferentes formatos publicitarios y de masas que se nos plantean de antemano como medios afines.
- 4.-Incidir en los medios de comunicación, principalmente los digitales, con notas de prensa, generar corrientes de opinión y tener una presencia habitual que magnifique nuestro trabajo.
- 5.-Hacer un seguimiento real y exhaustivo de la repercusión que los Jóvenes Nacionalistas de Coalición Canaria tiene sobre la sociedad canaria, ¿somos valorados por los jóvenes? ¿Qué papel tiene esta organización como agente dinamizadora de la política municipal e insular? En definitiva, establecer mecanismos de investigación y difusión del nacionalismo.
- 6.-Potenciar las relaciones de los y las Jóvenes Nacionalistas de Coalición Canaria con los cargos públicos representados por compañeros de partido en las diferentes administraciones públicas, principalmente con el Gobierno de Canarias.
- 7.-Fomentar acciones de formación para las bases de nuestra organización política que se centren en la ideología política de nuestra organización, basados en cuestiones básicas como son el ¿qué?, ¿para qué?, ¿por qué?, ¿cuándo? y el ¿cómo?, que definen el sentimiento nacionalistas que defendemos.
- 8.-Fomentar nuestra identidad nuestra identidad, resaltando actos, costumbres y acciones que definen nuestra idiosincrasia, así como celebrar el día de la bandera, de afiliados/as, etc...
- 9.-Atender los aspectos básicos que la juventud canaria se plantea para poder definir con claridad nuestra nación canaria.

PONENCIA PROGRAMÁTICA

10.-Favorecer la relación de otros partidos nacionalistas abriendo fronteras a nuestra organización.

En definitiva, la organización juvenil de los y las Jóvenes Nacionalistas de Coalición Canaria debe ser la punta de lanza en todas las políticas innovadoras en pro de una mejora de las condiciones de vida y de desarrollo de nuestra juventud canaria, marcando una notable diferencia con otras organizaciones políticas juveniles que se autodefinen como defensores de la sociedad canaria joven.